

Fecha 10.12.2025	Sección Primer Plano	Página PP-5
---------------------	-------------------------	----------------

• Precios al productor desaceleraron a 2.36% anual; acumulan nueve meses con reducciones.

Se ubicaron en 2.36% anual

Precios al productor desaceleraron por noveno mes consecutivo

• Los precios al productor se aliviaron por la estabilidad cambiaria, así como por la cotización del petróleo

Belén Saldivar
cna.martinez@eleconomista.mx

Por noveno mes consecutivo, los precios al productor en México se desaceleraron en el penúltimo mes del año, en medio de las presiones inflacionarias que se han observado para los consumidores, de

acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En noviembre, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), incluyendo petróleo, presentó una variación mensual de 0.36%, con lo que a tasa anual la inflación para los productores se ubicó en 2.36 por ciento.

De esta manera, los precios a los productores volvieron a desacelerar por noveno mes consecutivo, y se ubicaron en su nivel más bajo desde marzo del año pasado, cuando se ubicó en 2.00 por ciento.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más (Bx+), indicó que los precios al productor se aliviaron por la estabilidad cambiaria, así como del

precio del petróleo. “Reflejó los menores precios del petróleo y el aluminio, además de la apreciación del tipo de cambio”, indicó.

El informe del Inegi reveló que el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluido el petróleo, se incrementó 0.10% en comparación mensual, con lo que a tasa anual llegó a un nivel de 2.21 por ciento.

En tanto, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, también incluyendo petróleo, presentó un avance mensual de 0.47%, para una tasa anual de 2.44 por ciento.

Menor presión en las actividades primarias

Dentro del informe del Inegi se observó que la desaceleración de la inflación general a los productores se debió, principalmente, a una menor presión en los precios para aquellos que se dedican a las actividades primarias, es decir, al campo, ganadería, pesca y similares.

En el penúltimo mes del año, la inflación en las actividades primarias presentó una disminución

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2025	Sección Primer Plano	Página PP-5
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

de 1.11% anual, significando así un alivio a los productores que se dedican a este rubro.

En tanto, la inflación a los productores que se dedican a las actividades secundarias -las industrias- fue de 1.60% anual en noviembre pasado.

En este rubro, la minería fue la única industria que reportó una disminución de sus precios con una caída de 1.52% en comparación con noviembre del año pasado.

En tanto, la industria de la construcción fue la que mostró un mayor incremento en sus precios, con una tasa de 3.87% anual.

En el caso de la inflación que enfrentaron los productores que se dedican a las actividades terciarias, en donde se engloba a los servicios, ésta reportó un nivel de 4.14% anual en el penúltimo mes del año.

En este sector de la economía, el servicio que tuvo una mayor inflación fue el de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, con un incremento de 7.37% anual, seguido de una inflación de 6.00 por ciento en los servicios educativos.

En las actividades terciarias, el servicio que tuvo una mayor inflación fue el de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, con un incremento de 7.37% anual.

-1.52%

INFLACIÓN
de la minería en noviembre, la única industria que reportó una baja.